

Sala II-92-61
P0894/9

D. Fernando, por la gracia de Dios Rey de España, de Aragón, de Sicília, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de

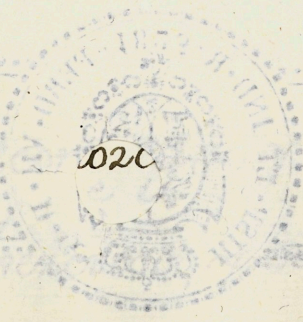
Aranda.

En Aranjuez a 28 de Mayo de 1755. fue nombrado el Excmo. Sr. D. Pedro Pablo Aranda de Vota C.º Conde de Aranda, Teniente gñal. de los R.ºs Ejércitos.

Presente de
D. de Aranda
a 28 Mayo

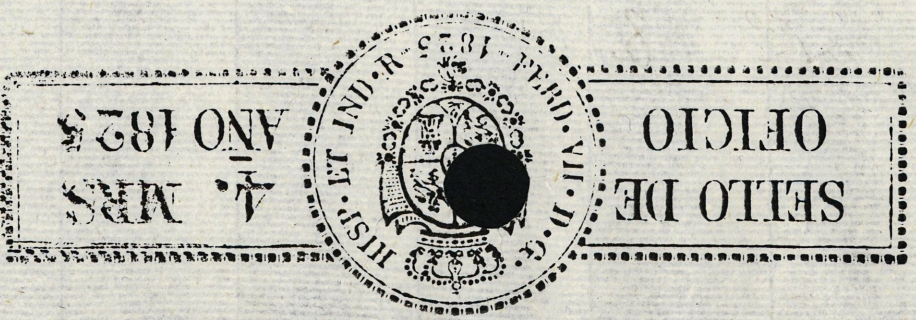
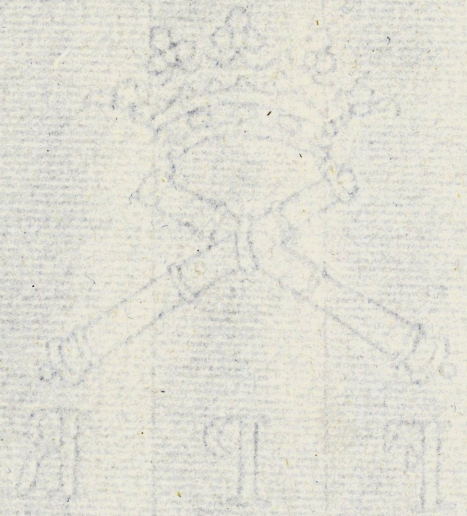
N.º 8.

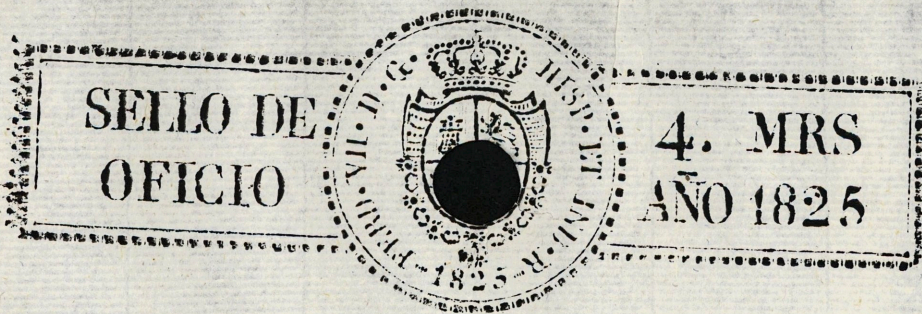
OFICIO
SETO DE



720-1854
7-1132

[Faint, illegible handwritten text]

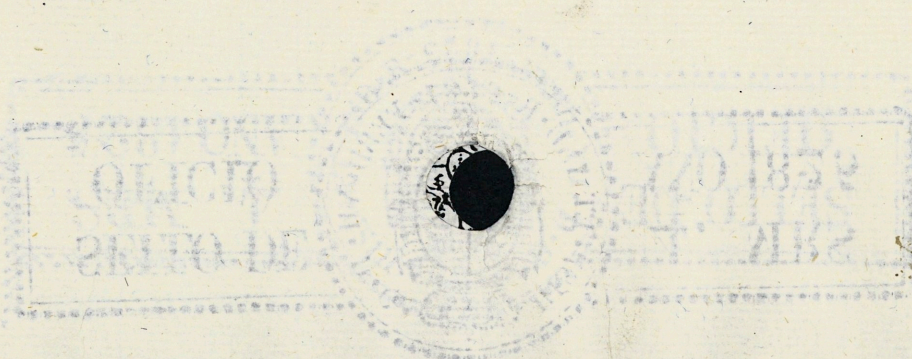




SELLO DE
OFICIO

4. MRS
AÑO 1825

GOBIERNO DE ARAGON



Patente de
A. H. General.

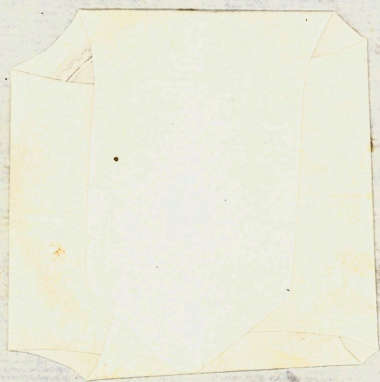
en 28 Mayo 1755.

Dⁿ Fernando, por la Gracia de Dios, Rey de Casti-
lla, de Leon, de Aragon, de las dos Sicilias, de Jerusalem,
de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de
Salicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Cordova,
de Corcega, de Murcia, de Jaen, de los Algarves, de Algeci-
ra, de Gibraltar, de las Islas de Canaria, de las Indias
Orientales, y Occidentales, Islas, y Tierra firme del Mar oc-
ceano, Archiduque de Austria, Duque de Borgoña, de Bra-
bante, y Milan, Conde de Alsacia, de Flandes, Firol, y
Barcelona, señor de Vizcaya, y de Molina &c. Por quanto
atendiendo al particular merito, señalados servicios, y
distinguidas circunstancias de vos el Mariscal de Campo
Conde de Aranda, he venido en conferirlos el empleo de
Terniente General de mis Exercitos. Por tanto os doy, y con-
cedo toda la autoridad, accion, e incumbencia, que corres-
ponde a el; y mando al Capitan General, o Persona, que
governare las Armas en la parte donde sirviereis, o pa-
sareis a servir, y a los demas Capitanes mayores, y menores,
Officiales, y soldados de qualquiera Nacion, o calidad
que sean, que os hayan, reconozcan, y respeten, por tal Ter-
niente General de mis Exercitos, y os guarden, y hagan

guardaros las honras, gracias, preeminencias, y exenciones, que por este empleo os tocan, bien, y cumplidamente, sin que os falte cosa alguna, que asi es mi voluntad: y que el Intendente a quien perteneciere, de la orden necesaria, para que se tome razon de este Titulo en la Contaduria principal, donde se os formara cumento, con el sueldo de setecientos y cinquenta Escudos de Vellon, que es el que se os ha de librar, y pagar al mes, por el tiempo, que en virtud de las Letras de servicio, que Lo os concediere, estuviereis empleado en campaña, por que sin ellas, y estando sirviendo en Quartel, o en la parte donde Lo os destinare, solo se os ha de librar, y pagar en cada mes, trescientos, y setenta y cinco Escudos. Y para que se cumpla, y execute todo lo referido, mande despachar el presente Titulo, firmado de mi Real mano, sellado con el sello secreto, y refrendado del infrascripto mi Secretario de Estado, y del Despacho de la Guerra, de que se ha de tomar tambien razon, en la Contaduria General de la Distribucion

5
a mi Real Hacienda, dentro de dos meses, contados des-
de el día de su fecha, con advertencia, de que no execu-
tandose así quedaria nulo. Dado en Aranjuez veinte y ocho
de Mayo de mil setecientos y cinquenta y cinco.

Yo El Rey.



Manuel de Sotomayor

V. ell. confiere el empleo de Teniente General de sus
ejercitos al Conde de Estrada.

⁶ Tomeve Razon En la Contaduría Gen.
de la Erar. de la D.ª H.ª. Militar y Junco
tres y seis de mil setecientos y cinquenta y cinco

Por Auto del Cont. G.

D.ª Gines Yrta

Recaudador y Boque

Zaragoza 21 de Agosto de 1755.

Cumplase lo q.º s. M. manda.

en el Marg. de Castilla

Zaragoza 21 de Agosto de 1755.

Tomeve razon en la Contaduria principal de este
Reyno, y Exercito

Manuel de Toran

Tome la Razon

Pr.º ocupaz. de la Cont.ª Gen.ª

Manuel de Herrera



^t
Imo on ⁷
do. s.

El Rey se ha dig-

nado conferir a

V. E. el empleo de

Ferniente General

de sus Exercitos; y

de su Pr.^a orden lo

participo a V. E.

para su inteli.

gencia. Dios q.^e a

v. d. m^o d^o Anan.

Justo 30 de Mayo

1755.

Sebastian de C. de la Cruz

on
s. Conde de Aranda.

9
Aviso de H^{te} Gen^l
y su título.

En 28 de Mayo 1755.